



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2018/2019
Titulación	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS y PROGRAMACIÓN CONJUNTA DE ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO EN ADE Y GRADO EN DERECHO
Nombre de la Asignatura	FISCALIDAD I
Código	2376
Curso	CUARTO y QUINTO(IC)
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	7
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	112.5
Organización Temporal/Temporalidad	1º Cuatrimestre y 1º Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA JOSE PORTILLO NAVARRO	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	portillo@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	https://webs.um.es/portillo/miwiki/doku.php Tutoría Electrónica: Sí



Grupo de Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos: 1 y 9(IC)	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Miércoles	17:00- 19:00		B1/07
		Anual	Miércoles	10:00- 11:00	868883788, Facultad de Derecho B1.3.023	
CARMEN CAMPILLO MARTINEZ Grupo de Docencia: 3 Coordinación de los grupos: 3	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	carmencm@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Primer Cuatrimestre	Martes	11:00- 14:00	868887971, Facultad de Economía y Empresa	despacho B2.05	
	Segundo Cuatrimestre	Jueves	12:30- 15:30	868887971, Facultad de Economía y Empresa	despacho B2.05	
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ RODRIGUEZ Grupo de Docencia: 2, 4, 5 y 6	Área/Departamento	CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	javierma@um.es Tutoría Electrónica: Sí				



Coordinación de los grupos:2,4,5 y 6	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	17:00- 20:00	868887972, Facultad de Economía y Empresa	B2/07 o A1/07
		Segundo Cuatrimestre	Lunes	15:30- 16:30	868887972, Facultad de Economía y Empresa	B2/07

2. Presentación

La asignatura de Fiscalidad I se imparte en el primer cuatrimestre de cuarto curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas y de quinto curso del Grado en Derecho y ADE.

Tiene como objetivo dotar al alumno de los conocimientos necesarios para conocer la tributación que afecta a las personas físicas y se relaciona con otras disciplinas de contenido económico y jurídico que se imparten en las titulaciones.

El estudio de la Fiscalidad es esencial para el desarrollo futuro de las tareas profesionales del estudiante.

Por ello, en esta asignatura se desarrollan los principales aspectos necesarios para el conocimiento teórico y práctico de los impuestos que gravan la renta y el patrimonio de las personas físicas, por lo que los alumnos deben aprender la liquidación de estos impuestos, con gran trascendencia personal y profesional.

Esta guía docente es común para los alumnos de Fiscalidad I del Grado en ADE y para los alumnos de Fiscalidad I del Grado en Derecho y ADE, excepto en lo relativo al contenido de la asignatura, lo cual debe ser examinado por el alumno. Así:

- Los alumnos del GRADO en ADE deben superar los contenidos de los bloques 1 y 2.
- Los alumnos del GRADO en DERECHO y ADE deben superar los contenidos de los bloques 2 y 3.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es recomendable en esta asignatura estudiar de manera comprensiva los materiales y buscarle la aplicabilidad práctica de los conocimientos adquiridos.

Asimismo se recomienda la asistencia a clase y la realización de los casos prácticos que se planteen.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua castellana en el ámbito de la economía y la empresa
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la economía y la empresa, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC
- CG8. Tener capacidad de análisis y síntesis
- CG9. Tener capacidad de organización y planificación
- CG10. Tener habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- CG11. Tener capacidad para la resolución de problemas
- CG16. Tener capacidad crítica y autocrítica
- CG17. Tener capacidad de aprendizaje autónomo
- CE5. Conocer la fiscalidad empresarial
- CE22. Ser capaz de analizar las consecuencias del marco institucional sobre el entorno económico empresarial.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Ser capaz de conocer y manejar con fluidez los conceptos tributarios
- Competencia 2. Adquisición de una conciencia crítica en el análisis tributario
- Competencia 3. Capacidad para la realización de liquidaciones tributarias
- Competencia 4. Ser capaz de establecer las bases del proceso de planificación fiscal a corto y a largo plazo en la empresa

5. Contenidos

Bloque 1: ELEMENTOS ESENCIALES DEL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

TEMA 1. ELEMENTOS ESENCIALES DEL SISTEMA FISCAL ESPAÑOL

1. El tributo. Definición y clasificación
2. El sistema fiscal español
3. Principales conceptos impositivos en la Ley General Tributaria

Bloque 2: LA IMPOSICIÓN SOBRE EL PATRIMONIO Y SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

TEMA 2. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

1. Definición. Legislación y esquema de liquidación
2. Hecho imponible, sujeto pasivo y tipos de rentas
3. Base imponible, liquidable y tipo de gravamen
4. Cuota íntegra, líquida y diferencial

TEMA 3. EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

1. Definición. Legislación básica y características
2. Exenciones
3. Sujeto pasivo
4. Base imponible, liquidable y cuota íntegra
5. Deducciones y bonificaciones

TEMA 4. EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

1. Legislación básica y funcionamiento
2. Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y liquidable



3. Tipo de gravamen
4. Cuota íntegra.
5. Deducciones y bonificaciones

Bloque 3: FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

TEMA 5. Financiación autonómica y local

1. La tributación autonómica
2. La tributación local

PRÁCTICAS

Práctica 1. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2 y Tema 3

Liquidaciones parciales y globales del Impuesto

Práctica 2. LIQUIDACIÓN DEL IRPF: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2 y Tema 2

Liquidaciones parciales y totales del IRPF

Práctica 3. LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES, ISD: Relacionada con los contenidos Bloque 1, Bloque 2 y Tema 4

Cálculo de la liquidación del ISD

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas		
		Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Exposición teórica / clase magistral	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	20.5	30.7	51.2



Actividad Formativa	Metodología	Horas	Trabajo	Volumen
		Presenciales	Autónomo	de trabajo
AF3.1. Resolución de problemas / Estudios de caso	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	20	30.1	50.1
AF4. Prácticas con ordenadores	Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.	2	3	5
AF2. Tutorías individuales o grupales	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	2.5	3.7	6.2
	Total	45	67.5	112.5

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2018-19#horarios>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2018-19#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Prueba final oral y/o escrita.
Criterios de Valoración	
Ponderación	70



Métodos / Instrumentos	Pruebas intermedias orales y/o escritas.
Criterios de Valoración	
Ponderación	15
Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.
Criterios de Valoración	
Ponderación	10
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.
Criterios de Valoración	
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/2018-19#exámenes>

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/grados/dobles/pes/derecho-ade/2018-19#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



PORTILLO NAVARRO, M. J. Manual de Fiscalidad : Teoría y práctica. Madrid. Tecnos. 2018.

Bibliografía Complementaria



Información tributaria, normativa y programas informáticos de la Agencia Tributaria



ALBI, E, PAREDES, R. y RODRIGUEZ ONDARZA, J. A. (2016): Sistema Fiscal Español I y II. Ed. Ariel



Sistema Fiscal Español I y II. Ed. Ariel



11. Observaciones y recomendaciones

Esta guía docente es común para los alumnos del GRADO en ADE y del GRADO en DERECHO y ADE, excepto en lo referido al apartado de contenidos (para alumnos del GRADO en ADE, los contenidos comprendidos en los bloques 1 y 2 y para alumnos del GRADO en DERECHO y ADE los contenidos comprendidos en los bloques 2 y 3).

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.